

Guayaquil, marzo 14 del 2003

Señores
Accionista
Anoni & mato Eventos y Promociones
Anonimato S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, en el estatuto social de la compañía, en mi calidad de Comisario de la Compañía Anoni & mato Eventos y Promociones Anonimato S.A., he examinado el Balance General al 31 de diciembre del año 2002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2002.

El examen lo efectúe de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia he podido verificar que los estados financieros se mantienen dentro de las normas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Malena Jijón
Matricula # 010505



RECIBIDO 11 ENE 2004